Reglamento:

1.- Podrán participar en este concurso-exposición, todos los socios de cualquier asociación perteneciente a F.O.C.D.E y COM-E.

2.- Todos los ejemplares deberán llevar una sola anilla reglamentaria del año en curso.

3.- En los grupos Exóticos y Fauna Europea, se permite la presentación de ejemplares con anilla del año en curso y del año anterior (2024-2025). En híbridos se permiten ejemplares con anillas del año en curso y 3 anteriores.

4.- La inscripción de los ejemplares en la sección a la que pertenezcan serán responsabilidad exclusiva de cada participante y conforme a la inscripción serán presentados al jurado calificador, por lo qué si la variedad del ejemplar no esta de acuerdo con la sección del concurso en la que ha sido presentado, éste será descalificado, perdiendo toda opción al premio.

5.- Los ejemplares concursarán en equipo, 4 ejemplares idénticos o individual sin límite alguno de ejemplares.

6.-La comisión organizadora está facultada para no admitir los ejemplares no aptos por amputaciones, malformaciones, un estado general poco satisfactorio o falta de higiene.

7.- Quedan excluidos del concurso aquellos ejemplares protegidos por la legislación vigente, cuyo propietario no presente los permisos legales establecidos por los organismos competentes.

8.- Durante la estancia de los ejemplares en el concurso, la atención a los mismos estará a cargo sola y exclusivamente de los miembros del Comité organizador que pese a garantizar todos los cuidados, declina toda responsabilidad de los daños de cualquier índole que pudieran surgir. Queda terminantemente prohibido a los propietarios, manipularlos o alimentarlos.

9.- Los concursantes no podrán retirar los ejemplares antes de la clausura, sin la autorización expresa del Comité organizador.

10.- Del intercambio o cesiones que se realicen durante el concurso-exposición, conllevará un donativo de 5€ para gastos de organización.

11.- El mero hecho de participar en este concurso, supone la aceptación integra de este reglamento, así como las decisiones tomadas por el comité organizador.

12.- Exposición. El comité organizador resolverá las situaciones siendo sus decisiones inapelables.

INTERNAL

TIPO DE PREMIOS

Premios:

1º, 2º Y 3º Diploma y embutido

15 criadores

Para los 10 criadores (1-10) cuyos pájaros alcancen la puntuación de 900 puntos (*computan 2 blancos)* ***"UN JAMÓN"*** y para los 5 criadores siguientes (11-15) ***"UN QUE***

Sólo se podrá optar a un premio por criador.

- **Premio por categorías:** Pájaro más puntuado de cada categoría "Queso + bote vino Ramón Bilbao"
- ***Premio social: (socios CORNIP)*** pájaro más puntuado ***"UN JAMÓN"***

Después de la entrega de premios se realizará un **sorteo** de:

- *Una Cesta de Navidad.*
- *Un Jamón.*
- *Un balón de Osasuna.*

Jueces otorgados por la federación española FOCDE

- Pedro Ortiz Barderas (Juez de Color)
- Beatriz Osés Sola (Juez de Color)
- José Antonio Rosa Martorell (Juez de Color)
- Modesto Calleja San Emeterio (Juez de Postura, Periquitos y Psitácidos)
- Pedro Carmona Castellano (Juez de Exóticos, Fauna Europea e Híbridos)
- Andrés Rosa Muñoz (Juez de Color, Fauna Europea e Híbridos)
- Eros Ingelmo Carrillo (Juez de color y periquitos)

Puntuaciones mínimas para obtener premio:

Individuales:	*Equipos:*
1º 90	*1º 360*
2º 90	*2º 360*
3º 89	*3º 358*